

08 JUN. 2018

RESOLUCION No

(000722)

“Por medio de la cual se acepta una póliza de seguros”

El Rector de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad del Atlántico, suscribió Orden de Prestación de Servicio No. 299 el 08 de marzo de 2010 con KARINA ROSA HERAZO A. identificada con la C.C. N° 32.774.895.

Que el contratista presentó la Póliza N° 0446268-1 de la Compañía Suramericana con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 08/03/2010 al 11/09/2010.

Que al cumplir la Contratista con el anterior requisito, se

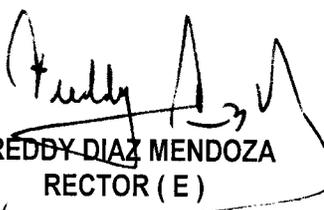
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Apruébese la póliza de seguros N° 0446268-1 de la Compañía Suramericana con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 08/03/2010 al 11/09/2010 suscrito con KARINA ROSA HERAZO A., identificada con la C.C. N° 32.774.895.

ARTICULO SEGUNDO: La Compañía Suramericana garantizará el cumplimiento por parte del Contratista de las cláusulas convenidas en el Orden de Prestación de Servicio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los


FREDDY DIAZ MENDOZA
RECTOR (E)

Vo. Bo. Oficina Jurídica 